Zumba, 14 de Julio del 2009.

Señor.
Vicente Jorge Bravo Loján.
Ciudad.-

De mi consideración:

MARCO VINICIO MAURAD ORDOÑEZ, ecuatoriano, de estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Zumba, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1102818687, a usted comedidamente manifiesto:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VENCEDORES DEL CHINCHIPE CIA LTDA.** en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo a usted PRESIDENTE de la Compañía para un periodo estatutario.

Como PRESIDENTE tendrá usted que cumplir con las Funciones que la Ley y los Estatutos le asignan.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

Sr. Marco Vinicio Maurad Ordóñez.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VENCEDORES DEL CHINCHIPE CÍA. LTDA.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VENCEDORES DEL CHINCHIPE CÍA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento procedente. Zumba 14 de Julio de 2009.

Sr. Vicente Jorge Bravo Loján
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VENDECEDORES DEL CHINCHIPE Cía. Ltda.

ZÓN.- A petición del Doctor Edgar Paúl Ortega Encalada, PROTOCOLIZO, el nombramiento de Presidente la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA " VENCEDORES DEL CHINCHIPE" CIA LTDA. que antecede; documento que se presenta en una foja útil que a partir de la presente fecha forma parte del Protocolo de Instrumentos Públicos que lleva esta Notaría.

Zumba cuatro de agosto del año dos mil nueve.- El Notario.

Dr. Dalton H. León Bravo
NOTARIO PUBLICO DEL
CANTÓN CHINCHIPE

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CHINCHIPE
Zumba - Ecuador

DA INSCRITA.- Num. 4.- INSCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO. Que otorga (n) señores: Maurad Ordóñez Marco Vinicio, Aldaz León Romen, Bravo Loján Vicente Jorge, Cango Jaramillo Nixon Genaro, Vargas Colala Yofre Bolívar, Colala Ontaneda Clinio Jaime, Colala Lalangui Normy Efrén, Villacís Sánchez Manuel de Jesús, Rodríguez Rodríguez Celso Edgar, Aguilar Ochoa Luis Alberto, Rodríguez Rodríguez Vilma Marisol, Núñez Peñarreta Pedro Pablo, y Girón Abad Luis Francisco, cuantía establecida indeterminada: En Zumba a los siete días del mes de agosto del año dos mil nueve; a petición de Bravo Lojan Vicente, inscribo el nombramiento de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA "VENCEDORES DEL CHINCHIPE" CIA. LTDA**, que textualmente dice: En la ciudad de Zumba a los catorce días del mes de julio del año dos mil nueve, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA "VENCEDORES DEL CHINCHIPE" CIA. LTDA**, en la que designan al señor **VICENTE JORGE BRAVO LOJAN**, **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, nombramiento que es aceptado por el designado, el catorce de julio del año dos mil nueve, con la misma fecha toma posición del cargo, se adjunta la acta correspondiente en cuatro fojas útiles y el nombramiento protocolizado el cuatro de agosto del año dos mil nueve, ante el Doctor Víctor Hugo León Bravo, Notario Público del Cantón Chinchipe. Se registra en el Registro de la Propiedad del Cantón Chinchipe, en el libro Registro Mercantil, con el número **cuatro (4),** repertorio número **trescientos uno (301),** de fecha 07 de agosto del año 2009.

Dr. Wilson Castillo Guevara
REGISTRADOS DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON CHINCHIPE
ZUMBA - ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CHINCHIPE
ZUMBA - ECUADOR